

Nº 36



1
2

NUMERO DE POSTULANTE # 36

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN
PARA LA SELECCIÓN DE JUECES DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

INSCRIPCIÓN DE POSTULANTE

Identificación del Postulante:

CÉDULA: 1704197324
NOMBRES: VICENTE HONORATO
APELLIDOS: CARDENAS CEDILLO
FECHA DE NACIMIENTO: 1957-1-7 EDAD: 59
SEXO: MASCULINO PUEBLO/NACIONALIDAD: MESTIZO

Domicilio del postulante:

PAÍS: ECUADOR PROVINCIA: GUAYAS

C
Z
D
T
C



Datos personales protegidos por seguridad
de las y los postulantes.

1.- FORMACIÓN ACADÉMICA

1.1- EDUCACIÓN FORMAL

DOCTOR EN JURISPRUDENCIA Y ABOGA	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	1992-07-09
MAGISTER EN CIENCIAS AMBIENTALES	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	2004-12-14
ESPECIALISTA SUPERIOR EN DERECHO	UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR	2009-06-03

1.2.- CAPACITACIONES RECIBIDAS E IMPARTIDAS EN DERECHO CONSTITUCIONAL, DERECHO ELECTORAL, DERECHO PROCESAL, DERECHO ADMINISTRATIVO Y DEMOCRACIA.

I FORO INTERNACIONAL DE MEDIACIO	PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO	2012-07-31	RECIBIDA 8A16HORAS
DERECHO ELECTORAL Y DEMOCRACIA	TCE.CNE. INSTITUTO DE LA DEMOCRA	2012-10-22	RECIBIDA 8A16HORAS
LA RESPONSABILIDAD COMUNICACIONA	TCE-IIDH.CAPEL	2013-01-31	RECIBIDA 8A16HORAS
SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECH	CONSEJO DE LA JUDICATURA	2012-10-15	RECIBIDA 8A16HORAS
DEMOCRACIA Y PARTICIPACION POLIT	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL-MIES	2013-07-18	RECIBIDA 8A16HORAS
NORMATIVA ELECTORAL VIGENTE DE L	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	2013-08-28	RECIBIDA 8A16HORAS
LA DEMOCRACIA COMUNITARIA Y LA J	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	2014-06-21	RECIBIDA 8A16HORAS
SEMINARIO INTERNACIONAL: LA JUST	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	2014-10-18	RECIBIDA 8A16HORAS
DEMOCRACIA COMUNITARIA Y LA JUST	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	2014-11-13	RECIBIDA 8A16HORAS
DERECHO CONSTITUCIONAL-ACCION DE	MUNICIPIO DE QUITO-ICAM	2010-10-18	RECIBIDA 17A31HORAS
ACCIONES DE GARANTIAS JURISDICIO	EDICIONES LEGALES EDLE.S.A	2012-04-12	RECIBIDA 17A31HORAS

0000001

Nº 36

ESPACIO
EN
BLANCO



0000002

DERECHO CONSTITUCIONAL	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL-B	2014-09-25	RECIBIDA 17A31HORAS
SEMINARIO EL PROYECTO DEL CODIGO	UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR	2014-10-27	RECIBIDA 17A31HORAS
CERTIFICADO EN COMPETENCIAS PROF	UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR D	2006-10-02	RECIBIDA MAS32HORAS
PERSPECTIVA DE GENERO EN LA JUST	NACIONES UNIDAS-ILANUD.TCE	2012-10-29	RECIBIDA MAS32HORAS
INTRODUCCION A LA LOGICA	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	2013-01-25	RECIBIDA MAS32HORAS
PROGRAMA DE CAPACITACION EN LITI	UNIDOS POR LA JUSTICIA-ARGENTINA	2014-11-17	RECIBIDA MAS32HORAS
LOSCCA Y LOCCE	ESPE	2011-05-07	IMPARTIDA 17A31HORAS
RESPONSABILIDAD DEL SERVIDOR PUB	ESPE	2007-11-30	IMPARTIDA 17A31HORAS
LEGISLACION AMBIENTAL	UNIVERSIDAD ESCUELA POLITECNICA	2004-10-01	IMPARTIDA MAS32HORAS

2.- EXPERIENCIA PROFESIONAL.

MUNICIPIO DE QUITO	ABOGADO	ABOGACIA	1992-07-09	2016-06-17
CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	CONJUEZ	JUDICATURA	2011-04-14	2011-07-28
UNIVERSIDAD METROPOLITANA	PROFESOR	DOCENCIA UNIVERSITARIA	2007-10-01	2009-02-27
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	PROFESOR	DOCENCIA UNIVERSITARIA	2013-03-01	2014-03-31

3.- EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	COMISARIO MUNICIPAL	1994-04-27	1994-05-10
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	SUB PROCURADOR PROCESAL	2007-06-01	2009-07-31
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	SUB PROCURADOR METROPOLITANO	2009-08-07	2009-10-05
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	ASESOR LEGAL	2016-03-01	2016-06-17
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	ASESOR DESPACHO DE JUEZ	2012-06-20	2014-12-31
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	DIECTOR DE INVESTIGACION CONTENCIOSO ELECTORAL	2015-01-01	2015-06-18
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	PROFESOR MAESTRIA	2008-01-01	2008-07-31
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	PROFESOR MAESTRIA	2008-11-03	2009-04-30
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	PROFESOR MAESTRIA	2009-06-01	2009-12-31
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	PROFESOR MAESTRIA	2008-11-03	2009-04-30

4.- OTROS MÉRITOS

FUNDAMENTOS DE HECHO EN LA DEMAN	OBRAS PUBLICADAS	2014-03-03
DERECHO ELECTORAL-PREGUNTAS Y RE	OBRAS PUBLICADAS	2014-07-01
DERECHO ELECTORAL ECUATORIANO EL	OBRAS PUBLICADAS	2014-10-01
DEMOCRACIA Y SUFRAGIO EN EL ECUA	OBRAS PUBLICADAS	2014-10-01
DERECHO PROCESAL ELECTORAL	INVESTIGACIONES ENSAYOS	2014-12-01
ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNID	INVESTIGACIONES ENSAYOS	2015-03-02
UNION DE EMPLEADOS MUNICIPALES D	PREMIOS	2009-12-04
CADHU	PREMIOS	2013-12-10
SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES	PREMIOS	1998-05-01
CADHU	PREMIOS	2014-12-10



Nº 36

ESPACIO
EN
BLANCO



0000004

UNION DE EMPLEADOS MUNICIPALES D	PREMIOS	2008-12-10
COORDINADORA ANDINA DE DERECHOS	PREMIOS	2015-12-10
MUNICIPIO DE QUITO-SERVIDOR MUNI	PREMIOS	2009-01-20
QUITO HONESTO	PREMIOS	2007-11-01
FEDERACION UNIVERSAL PARA LA PAZ	PREMIOS	2012-11-01
ASOCIACION PEDRO CANDO	PREMIOS	2012-05-05
INDESH	PREMIOS	2007-06-07
UNION DE EMPLEADOS MUNICIPALES D	PREMIOS	1994-09-23
COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA	PREMIOS	2015-02-19

5.- ACCIONES AFIRMATIVAS:

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para este Concurso de Méritos; y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CPCCS para que haga pública la información contenida en mi expediente personal.

Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso.

FIRMA DEL POSTULANTE



FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCCS



0000005

ESPACIO
EN
BLANCO



0000006



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapek Runa Tantanakuyman
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia imia

cuatro 4
P

HOJA DE VIDA

Dirección Domiciliaria: **PICHINCHA** **QUITO** **CONOCOTO**
Provincia Ciudad/Cantón Parroquia

1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

VICENTE HONORATO **CARDENAS** **CEDILLO**
Nombres Apellido Paterno Apellido Materno



Datos personales protegidos por seguridad
de las y los postulantes.

1. FORMACION ACADÉMICA.

1.1. EDUCACION FORMAL:

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Título Obtenido	Lugar (País y ciudad)	Año de culminación de estudios.
SUPERIOR	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	DOCTOR EN JURISPRUDENCIA Y ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA	ECUADOR-QUITO	09- 07-1992
POST-GRADO	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	MAGISTER EN CIENCIAS AMBIENTALES CON ENFASIS EN GERENCIA Y AUDITORIA	ECUADOR-QUITO	14-12-2004
POST-GRADO	UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR	ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL	ECUADOR-QUITO	03-06-2009

0000007

ESPACIO
EN
BLANCO



00000003

1.2. CAPACITACIONES RECIBIDAS EN DERECHO CONSTITUCIONAL, DERECHO ELECTORAL, DERECHO PROCESAL, DERECHO ADMINISTRATIVO Y DEMOCRACIA:

Cinco 5

Nombre del Curso, seminario o taller	Nombre de la Institución Pública o privada	Lugar (País y ciudad)	Fecha del Curso, seminario o taller	Duración en horas
I FORO INTERNACIONAL DE MEDIACION EN EL SECTOR PUBLICO	Procuraduría General del Estado	Ecuador-Quito	31 de Julio del 2012	8 HORAS
SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO Y DERECHOS HUMANOS: LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DE LOS PODERES DEL ESTADO, DERECHOS HUMANOS Y CONTROL SOCIAL	Consejo de la Judicatura	Ecuador-Quito	Desde el 15 al 16 de Octubre de 2012	16 HORAS
DERECHO ELECTORAL Y DEMOCRACIA	Consejo Nacional Electoral/ Instituto de la Democracia	Ecuador-Quito	22 de Octubre de 2012	8 HORAS
RESPONSABILIDAD COMUNICACIONAL DE LA JUSTICIA ELECTORAL	Tribunal Contencioso Electoral	Ecuador-Quito	31 de Enero de 2013	8 HORAS
DEMOCRACIA Y PARTICIPACION POLITICA	Consejo Nacional Electoral	Ecuador-Cuenca	18 de Julio de 2013	8 HORAS
NORMATIVA ELECTORAL VIGENTE DE LAS ORGANIZACIONES POLITICAS PARA LAS ELECCIONES SECCIONES DE FEBRERO DE 2014	Consejo Nacional Electoral/ Delegación Provincial de Pichincha	Ecuador-Quito	28 de Agosto de 2013	8 HORAS
LA DEMOCRACIA COMUNITARIA Y JUSTICIA ELECTORAL EN EL ECUADOR	Tribunal Contencioso Electoral	Ecuador-Manabí	21 de Mayo del 2014	8 HORAS
SEMINARIO INTERNACIONAL: LA JUSTICIA ELECTORAL	Tribunal Contencioso Electoral	Ecuador-Imbabura	15 de Octubre del 2014	8 HORAS
DEMOCRACIA COMUNITARIA Y LA JUSTICIA ELECTORAL EN EL ECUADOR	Tribunal Contencioso Electoral	Ecuador-Riobamba	13 de Noviembre del 2014	8 HORAS
DERECHO CONSTITUCIONAL- ACCION DE PROTECCION	Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	Ecuador-Quito	Desde el 18 al 29 de Octubre del 2010	30 HORAS
ACCIONES DE GARANTIAS JURISDICCIONALES DE ACUERDO AL NUEVO MARCO CONSTITUCIONAL	Ediciones Legales. EDLE S.A	Ecuador-Quito	Desde el 12 al 13 de Abril del 2012	20 HORAS
DERECHO CONSTITUCIONAL	Tribunal Contencioso Electoral	Ecuador-Quito	Desde el 25 al 29 de	24 HORAS



ESPACIO
EN
BLANCO



0000010

			Septiembre del 2014	
SEMINARIO EL PROYECTO DEL CODIGO ORGANICO GENERAL DEL PROCESO	Universidad Andina Simón Bolívar	Ecuador-Quito	Desde el 27 al 30 de Octubre de 2014	22 HORAS
COMPETENCIAS PROFESIONALES Y GESTION EMPRESARIAL	Universidad Técnica Particular de Loja	Ecuador- Loja	Desde el mes de Enero a Junio del 2006	148 HORAS
PERSPECTIVA DE GENERO EN LA JUSTICIA ELECTORAL	Tribunal Contencioso Electoral	Ecuador-Quito	Los días 29,30 y 31 de Octubre del 2012	32 HORAS
INTRODUCCION A LA LOGICA	Tribunal Contencioso Electoral	Ecuador-Quito	25 de Enero del 2013	64 HORAS
PROGRAMA DE CAPACITACION EN LITIGACION ORAL	Unidos por la Justicia	Argentina-Buenos Aires	Desde el 17 al 21 de Noviembre del 2014	40 HORAS

CAPACITACIONES IMPARTIDAS EN DERECHO CONSTITUCIONAL, DERECHO ELECTORAL, DERECHO PROCESAL, DERECHO ADMINISTRATIVO Y DEMOCRACIA.

Nombre del Curso, seminario o taller	Nombre de la Institución Pública o privada	Lugar (País y ciudad)	Fecha del Curso, seminario o taller	Duración en horas
LOSCCA Y LOGGE	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE	Ecuador-Quito	Desde el 7 al 11 de Mayo de 2007	30 HORAS
RESPONSABILIDAD DEL SERVIDOR PUBLICO	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE	Ecuador-Quito	Desde el 30 Noviembre al 2 de Diciembre del 2007	24 HORAS
LEGISLACION AMBIENTAL	Universidad Escuela Politécnica Javeriana del Ecuador "ESPOJ"	Ecuador-Quito	Octubre/2004	36 HORAS

2. EXPERIENCIA PROFESIONAL:

EJERCICIO PROFESIONAL EN LA ABOGACIA:

FECHAS DE TRABAJO			Institución	Denominación del Puesto	Responsabilidades /Actividades/ Funciones
DESDE	HASTA	TIEMPO DE SERVICIO			
09-07-1992	ACTUALIDAD	24 AÑOS	VARIAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADA	EJERCICIO PROFESIONAL	DOCTOR EN JURISPRUDENCIA Y ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA

0000011



ESPACIO
EN
BLANCO



EJERCICIO DE LA JUDICATURA:

cite 7

FECHAS DE TRABAJO			Institución	Denominación del Puesto	Responsabilidades /Actividades/ Funciones
DESDE	HASTA	TIEMPO DE SERVICIO			
14-04-2011	28-07-2011	4 meses	CONSEJO DE LA JUDICATURA	CONJUEZ DE LA SALA CIVIL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	Conocimiento y Resolución de las Causas por Casación

DOCENCIA UNIVERSITARIA EN CIENCIAS JURIDICAS:

FECHAS DE TRABAJO			Institución Educativa Superior	Denominación del Puesto	Catedra
DESDE	HASTA	TIEMPO DE SERVICIO			
01/10/2007	27/02/2009	2 años/ 4 meses	UNIVERSIDAD METROPOLITANA	DOCENTE RELACION DE DEPENDENCIA	CODIGO PENAL CODIGO PROCEDIMIENTO PENAL DERECHO ADMINISTRATIVO
01/Marzo/2013	31/Agosto/2013	6 meses	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	DOCENTE A CONTRATO	DERECHO DE LA NATURALEZA
02/Sept/2013	31/Marzo/2014	6 meses	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	DOCENTE A CONTRATO	DERECHO AMBIENTAL

3. EXPERIENCIA ESPECIFICA:

FECHAS DE TRABAJO			Institución	Denominación del Puesto	Responsabilidades /Actividades/ Funciones
DESDE	HASTA	TIEMPO DE SERVICIO			
27-04-1994	10-05-1994	2 meses	MUNICIPIO DE QUITO	COMISARIO MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES	Dirección de la Comisaria Control de las edificaciones Imposición de sanciones a los infractores Emisión de Resoluciones
01-06-2007	31-07-2009	2 años	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	SUBPROCURADOR PROCESAL	Dirección de área. Patrocinio de Interés municipales en acciones civiles, penales, tránsito y constitucionales
07-08-2009	05-10-2009	3 meses	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	SUBPROCURADOR METROPOLITANO	Dirección de la Subprocuraduría Metropolitana. Patrocinio de las causas de interés municipal. Acciones constitucionales
20-06-2012	31-12-2014	2 años/ 6 meses	TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL	ASESOR 2 DESPACHO DE JUEZ	Asesoría en el Campo de Derecho Electoral.
01-01-	18-06-	6 meses	TRIBUNAL	DIRECTOR DE	Actividades determinadas en



0000013

ESPACIO
EN
BLANCO



0000014

2015	2015		CONTENCIOSO ELECTORAL	INVESTIGACION CONTENCIOSO ELECTORAL	el Estatuto Organizacional de la Institución.
01-03-2016	HASTA LA PRESENTE	3 meses	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	ASESOR LEGAL DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	Asesoría legal determinada.

DOCENCIA UNIVERSITARIA EN DIPLOMADOS, ESPECIALIZACIONES, MAESTRIAS Y/O DOCTORADOS:

FECHAS DE TRABAJO			Institución Educativa Superior	Denominación del Puesto	Catedrático en Maestrías
DESDE	HASTA	TIEMPO DE SERVICIO			
01/ Enero/ 2008	31/ Julio/ 2008	6 meses	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	DOCENTE DEL INSTITUTO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	LEGISLACION AMBIENTAL, MUNICIPAL, PROVINCIAL Y EMPRESARIAL
03/ Noviembre/ 2008	30/ Abril/ 2009	6 meses	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	DOCENTE DEL INSTITUTO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	LEGISLACION AMBIENTAL, MUNICIPAL, PROVINCIAL Y EMPRESARIAL
01/ Junio/ 2009	31/ Diciembre/ 2009	6 meses	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	DOCENTE DEL INSTITUTO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	LEGISLACION AMBIENTAL, MUNICIPAL, PROVINCIAL Y EMPRESARIAL
03/ Noviembre/ 2008	30/ Abril/ 2009	6 meses	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	DOCENTE DEL INSTITUTO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	LEGISLACION AMBIENTAL, MUNICIPAL, PROVINCIAL Y EMPRESARIAL

4. OTROS MERITOS:

OBRAS PUBLICADAS.

TITULO DE LA OBRA	Autor	Páginas	Fecha de publicación	Idioma de la publicación
DERECHO ELECTORAL ECUATORIANO PREGUNTAS Y RESPUESTAS	DR. VICENTE HONORATO CARDENAS CEDILLO	192 Páginas	Julio 2014	Castellano
FUNDAMENTOS DE HECHO EN LA DEMANDA	DR. VICENTE HONORATO CARDENAS CEDILLO	210 Páginas	Marzo 2014	Castellano
DERECHO ELECTORAL ECUATORIANO, EL DEBIDO PROCESO EN LAS ACCIONES Y RECURSOS CONTENCIOSOS	DR. VICENTE HONORATO CARDENAS CEDILLO	122 Paginas	Octubre 2014	Castellano



ESPACIO
EN
BLANCO



0000016

more 9
P

ELECTORAL				
DEMOCRACIA Y SUFRAGIO EN EL ECUADOR	DR. VICENTE HONORATO CARDENAS CEDILLO	187 Páginas	Octubre 2014	Castellano

INVESTIGACIONES, ENSAYOS Y/O ARTÍCULOS PUBLICADOS.

Nombre de la Investigación, ensayo, artículo	Revista Especializada Tribunal Contencioso Electoral	Articulista	Lugar (País y ciudad)	Fecha de publicación
DERECHO PROCESAL ELECTORAL	JUSTICIA ELECTORAL Y DEMOCRACIA	DR. VICENTE HONORATO CARDENAS CEDILLO	Ecuador- Quito	Diciembre del 2014
ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNIDADES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDIGENAS, AFROECUATORIANOS Y MONTUVIOS DEL ECUADOR: SU INFLUENCIA EN LA DEMOCRACIA	MEMORIAS DE LA DEMOCRACIA COMUNITARIA Y LA JUSTICIA ELECTORAL EN EL ECUADOR	DR. VICENTE HONORATO CARDENAS CEDILLO	Ecuador- Quito	Marzo del 2015

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS.

Nombre del Premio/ Reconocimiento	Nombre de la Institución pública o privada	Lugar (País y ciudad)	Fecha del Premio/Reconocimiento
RECONOCIMIENTO PUBLICO POR SU APOYO EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE QUITO	Sindicato Único de Trabajadores del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.	Ecuador-Quito	1 de Mayo de 1999
RECONOCIMIENTO POR SU INCLAUDICABLE APOYO EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE QUITO	Unión de Empleados Municipales de Quito U.D.E.M	Ecuador-Quito	1 de Diciembre de 2008
RECONOCIMIENTO POR SU INCLAUDICABLE APOYO EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE TRABAJADORES Y	Unión de Empleados Municipales de Quito U.D.E.M	Ecuador-Quito	4 de Diciembre de 2009



ESPACIO
EN
BLANCO



0000018

EMPLEADOS MUNICIPALES DE QUITO			
RECONOCIMIENTO POR SU LOABLE LABOR EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	Coordinadora Andina de los Derechos Humanos "C.A.D.H.U"	Ecuador-Quito	10 de Diciembre de 2013
RECONOCIMIENTO POR SU LOABLE LABOR EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	Coordinadora Andina de los Derechos Humanos "C.A.D.H.U"	Ecuador-Quito	10 de Diciembre de 2014
RECONOCIMIENTO POR SU LOABLE LABOR EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	Coordinadora Andina de los Derechos Humanos "C.A.D.H.U"	Ecuador-Quito	10 de Diciembre de 2015
SERVIDOR MUNICIPAL DE CARRERA	Municipio del Distrito Metropolitano de Quito	Ecuador-Quito	20 de Enero de 2009
RECONOCIMIENTO, HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y CORTESIA	Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción	Ecuador-Quito	Noviembre de 2007
EMBAJADOR POR LA PAZ, POR SU VIDA EJEMPLAR Y LA DEDICACION A LA PRÁCTICA Y PROMOCIÓN DE LOS VALORES MORALES.	Federación Universal para la Paz	Ecuador-Quito	2010
RECONOCIMIENTO POR SU MERITORIA Y SOLODARIA LABOR EN DEFEENSA DE LOS DERECHOS COLECTIVOS	Asociación Pedro Cando	Ecuador-Salinas	5 de Mayo de 2012
RECONOCIMIENTO POR LA DEFEENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS COLECTIVOS	Instituto de Investigaciones y Desarrollo Social Chibuleo	Ecuador-Tungurahua	7 de Mayo de 2011
ACUERDO DECLARAR SECRETARIO DE LA UDEM	Comisión Electoral de la Unión de Empleados Municipales	Ecuador-Quito	23 de Septiembre de 1994

Quito, 17 de Junio de 2016



DR. VICENTE HONORATO CARDENAS CEDILLO
POSTULANTE



0000019

Nº 36

ESPACIO
EN
BLANCO



0000020

once 11
P

**SEÑORAS CONCEJERAS Y CONSEJEROS DEL CONCEJO DE PARTICIPACION
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**

**SEÑORES MIEMBROS DE LA COMISION CIUDADANA DE SELECCION Y
DESIGNACION PARA LA PRIMERA RENOVACION PARCIAL DE LAS JUEZAS Y
JUECES DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**

VICENTE HONORATO CARDENAS CEDILLO, de 59 años de edad, viudo, abogado, servidor público, domiciliado en la parroquia Conocoto, del Distrito Metropolitano de Quito, por mis propios y personales derechos, en cumplimiento de lo dispuesto en el número 3 del acápite DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA POSTULACION, de la convocatoria al concurso público de oposición y méritos para la selección y designación para la primera renovación parcial de juezas y jueces del Tribunal Contencioso Electoral, me permito poner en su consideración la **EXPOSICION DE MOTIVOS** que justifican mi postulación para ser juez principal del órgano que conforma la Función Electoral.

ANTECEDENTES:

Desde hace más de dos mil años la humanidad se ha dedicado a mantener el espíritu democrático de las sociedades y los pueblos a través del pensamiento expresado por grandes hombres que han podido enseñar y dejar el legado, a todas las posteriores generaciones sobre como sostener, mantener y como acrecentar la vida en la sociedad a través de uno de los medios sociales, como forma de gobierno, LA DEMOCRACIA.

De estos grandes conglomerados, un grupo de seres humanos se ha dedicado a la tarea valiosa de orientar al conjunto social a través de la emisión de normas producto de la experiencia y del desarrollo de la formas de producción social y de las relaciones sociales.

Así mismo otro grupo de seres humanos se ha dedicado a la labor de defender los derechos y las formas de acceder al juzgador para hacer valer los derechos cuando estos han sido desconocidos, no reconocidos o de alguna forma vulnerados por uno o más de los miembros de la sociedad que se trate.

Finalmente existe otro grupo de seres humanos que ha tomado la responsabilidad que la sociedad le ha entregado al Estado, para administrar justicia y mantener la paz y el orden en la sociedad.



LOS HECHOS:

Por mi profesión, que la ejerzo desde hace más de veinte y cuatro años, Dr. en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República, he tenido la oportunidad de conocer más de cerca la actividad del Estado, en los juzgados y las cortes donde se administra justicia.

Durante este tiempo he podido poner en práctica muchos de los principios y reglas que rigen y regulan no solo la actividad de los administradores de justicia ordinaria, administrativa, constitucional, sino también la Justicia y el Derecho Electoral.

Cada ser humano tiene una misión que cumplir para trascender en la vida y considero en forma personal que luego de haber estudiado Derecho, ejercitado el planteamiento y al defensa de las acciones y contra acciones es hora de servir al estado desde la otra visión, esto es la administración de justicia.

JUSTIFICACION:

Con los antecedentes y los hechos expuestos considero que en este proceso y desarrollo de la vida es menester entregar al Estado el aporte para el logro de los objetivos estatales que a todos nos interesa.

Estoy convencido que en estos momentos, cuando se ha trajinado ya por la vida y madurado con el paso del tiempo, en los que se ha adquirido el conocimiento, es obligación moral poner en práctica, en este caso, a favor de la Democracia representada por los movimientos y partidos políticos y por cada uno de los elementos y miembros del propio Estado.

Por todo lo expuesto estoy convencido que estos son los motivos por los cuales debo ser Juez Principal del Tribunal Contencioso Electoral.

Atentamente.


Dr. Vicente Cárdenas Cedillo
POSTULANTE

Quito, 20 de junio de 2016





Nº 36



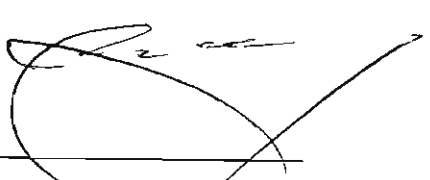
Factura: 001-002-000017769

20161701076P04137



NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20161701076P04137					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE JUNIO DEL 2016, (10:49)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARDENAS CEDILLO VICENTE HONORATO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	GÉDULA	1704197324	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		ITCHIMBIA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



0000023

ESPACIO
EN
BLANCO



0000024



Fece 13

1rio

2

3 ESCRITURA N°.

4 2016 17 01 76 P 4137

5

6

7

8

DECLARACION JURAMENTADA

9

OTORGADA POR:

10

VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLO

11

CUANTÍA: INDETERMINADA

12

DI 2 COPIAS

13

J.E.L

14

15 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del
16 Ecuador, hoy diecisiete de junio del año dos mil dieciséis, ante mí, DOCTOR
17 GONZALO ROMAN CHACON, NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTON
18 QUITO, comparece: el señor Vicente Honorato Cárdenas Cedillo, viudo, por sus
19 propios derechos.- El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad
20 ecuatoriana, domiciliada esta ciudad de Quito, hábil e idóneo para contratar y
21 obligarse a quien de conocer doy fe; en virtud de que me ha exhibido su
22 documento de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mi
23 se agrega; bien instruido por mí el Notario, en el objeto y resultados de esta
24 escritura, que a celebrarla procede, libre y voluntariamente, de acuerdo a la
25 minuta entrega cuyo tenor literal es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el
26 protocolo de escrituras a su cargo, sírvase incorporar una de Declaración Bajo
27 Juramento, otorgada al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA**
28 **COMPARECIENTE.-** A la celebración de la presente escritura pública



0000025

Notaria Septuagésima Sexta del Distrito Metropolitano de Quito

Nº 36 Dr. Gonzalo Román Chacón.

Notario

1 declaración juramentada, comparece por sus propios derechos el señor Vicente
2 Honorato Cárdenas Cedillo, portador de la cédula de ciudadanía número, uno
3 siete cero cuatro uno nueve siete tres dos guión cuatro (170419732-4), de
4 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viudo, de profesión
5 Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales y Juzgados de la
6 República, y domiciliado en la ciudad de Quito, hábil para obligarse y contratar.-

7 **SEGUNDA. - DECLARACIÓN JURAMENTADA.** - Advertido de la obligación que
8 tengo de decir la verdad con claridad y exactitud de conformidad con las leyes
9 vigentes, y de las penas con las que se sanciona el delito de perjurio, bajo
10 juramento declaro: a) Que mediante esta declaración acredito cumplir con
11 los requisitos establecidos en el artículo once del reglamento del concurso
12 público de oposición y méritos para la renovación parcial de dos jueces del
13 Tribunal Contencioso Electoral. b) Que, no me encuentro incurso en las
14 prohibiciones e inhabilidades establecidas en el artículo doce del reglamento del
15 concurso público de oposición y méritos para la renovación parcial de dos
16 jueces del Tribunal Contencioso Electoral.- **TERCERA.- AUTORIZACION.-**

17 Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y
18 a la Comisión Ciudadana de Selección, para que acceda a mis datos de carácter
19 personal, con el propósito de que realicen todas las investigaciones necesarias y
20 se verifique la veracidad de la información declarada en el presente
21 instrumento, formulario de postulación y toda la documentación por mí
22 entregada como postulante a Jueza o Juez del Tribunal Contencioso Electoral.-

23 Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, agregue usted señor notario
24 las cláusulas de estilo necesarias para la validez de la presente declaración.-

25 **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que junto con los documentos anexos y habilitantes
26 que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y

que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que





1 está firmado por el Doctor Vicente Honorato Cárdenas Cedillo, con matrícula
2 profesional tres mil quinientos noventa y cuatro, afiliado al Colegio de Abogados
3 de Pichincha, para la celebración de la presente escritura se observaron los
4 preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al
5 compareciente por mí el notario, en unidad de acto, se ratifican y firman de todo
6 cuanto doy fe.-

7

8

9

10 VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLO

11 C.C. No. 1704197324

12

13

14

DR. GONZALO ROMAN CHACÓN.

15

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Handwritten signature of Dr. Gonzalo Román Chacón.



0000047

El Nota...



Nº 36

De conformidad con lo dispuesto en el art. 10
de la Ley Notarial, certifico que el presente es el
documento original que se me exhibió y se devolvió.
Quito, 17 JUN 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



Se otorgó ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la DECLARACION JURAMENTADA OTORGADA POR: VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLO, debidamente sellada y firmada en Quito diecisiete de junio del dos mil dieciséis.-



0000023

Dr. GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON

NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



Nº 36

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

quince / 5
R

DIRECCIÓN NACIONAL

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

15 de junio de 2016

Señor/a:

CARDENAS CEDILLO VICENTE HONORATO

RUC: 1704197324001

Presente.-

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos del Servicio de Rentas Internas, el sujeto pasivo **CARDENAS CEDILLO VICENTE HONORATO** con RUC número 1704197324001, se encuentra en estado **ACTIVO**, ha cumplido la presentación de sus declaraciones impositivas hasta **SEGUNDO SEMESTRE 2015**, y no registra obligaciones pendientes por este concepto a la fecha de emisión del presente certificado.

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar la información constante en las declaraciones presentadas y de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la documentación presentada.

Particular que comunico para los fines de ley.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

CÓDIGO: SRICCT2016000078674



0000023

Nº

36

ESPACIO
EN
BLANCO





INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS AL ASEGURADO
FONDOS DE TERCEROS
PROCESO DE CRÉDITO Y SEGURO DE DESGRAVAMEN

discrep 16

Quito, 15 de JUNIO de 2016

CERTIFICACIÓN

La Unidad de Crédito y Seguro de Desgravamen del Departamento de Fondos de Terceros de la Dirección Provincial de Pichincha del IESS, una vez verificados los archivos informáticos a petición del interesado (a) CARDENAS CEDILLO VICENTE HONORATO con C.I. 1704197324, se certifica que en cuanto tiene que ver con dividendos de Préstamos Quirografarios como afiliado al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.-

No debe en el Sistema Host Quito.-

No debe en el Sistema Host Guayaquil.-

No debe en el Sistema de Historia Laboral.-

Atentamente,



Maria Isabel Laverde Valverde
CENTRO DE ATENCIÓN UNIVERSAL
MA. ISABEL LAVERDE

UNIDAD PROVINCIAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA
DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA



0000051

ESPACIO
EN
BLANCO



Nº 36

diecisiete / 7

Quito DM, 15 de junio de 2016

Señor

CARDENAS CEDILLO VICENTE HONORATO

Presente.-

En atención a la comunicación S/N del 15 de junio de 2016, en el que solicita un Certificado de no adeudar por concepto de Obligaciones patronales.

Revisando el Reporte de Recepción de Requisitos del Registro Patronal, se puede determinar que el Sr. CARDENAS CEDILLO VICENTE HONORATO, CC. 1704197324 **NO SE ENCUENTRA REGISTRADO COMO PATRONO EN LA BASE DE DATOS DEL IESS.**

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

Atentamente

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA
IESS
Piedad Mancheno Salazar
Piedad Mancheno Salazar

Sra. Laura Livia Jironza Alcívar
RESPONSABLE DEL CENTRO DE ATENCION UNIVERSAL

Elaborado por	Piedad Mancheno
Aprobado por:	Laura Jironza
Fecha:	2016-06-15



0000033

ESPACIO
BLANCO



0000054

dieciocho / 18
P

Certificado Electrónico

De no tener / de tener sentencia del Tribunal Contencioso Electoral sancionada con la suspensión de derechos políticos y participación

Código de Certificado: **TCE-CE-2016-0358**
Fecha de Emisión: **20/06/2016**
Solicitante: **CARDENAS CEDILLO VICENTE HONORATO**
Cédula de Ciudadanía: **1704197324**

El Tribunal Contencioso Electoral certifica que, previa la correspondiente verificación de los Libros de las Causas contencioso electorales y del Sistema Informático del Tribunal Contencioso Electoral, desde el año 2011 hasta la presente fecha, la / el solicitante NO tiene sentencia ejecutoriada dictada por el Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

SECRETARIA GENERAL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión y ha sido generado a través del sistema informático correspondiente. Cualquier modificación o alteración al documento, lo invalida automáticamente.
Validez del certificado: 24 horas.



DESCARGO DE RESPONSABILIDAD: Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad/ Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de Certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.tce.gob.ec

José Manuel Abascal N37-49 y Porteto
PBX: (593) 02 3815000
Quito-Ecuador
www.tce.gob.ec



0000035

ESPACIO
EN
BLANCO



0000036



Nº

36

**CERTIFICADO DE NO TENER IMPEDIMENTO
PARA EJERCER CARGO PÚBLICO**

ESPECIE SIN VALOR COMERCIAL NI MONETARIO

Ministerio
del Trabajo

Nº CIWEB4063417

NOMBRE:

CARDENAS CEDILLO VICENTE HONORATO

NÚMERO DE DOCUMENTO:

1704197324

REGISTRA

NO

En atención a su solicitud de certificación de no tener impedimento legal para ejercer cargo, puesto, función, dignidad en el sector público y revisando los archivos que actualmente posee este Ministerio, CERTIFICO: que el (la) señor (a)(ita). CARDENAS CEDILLO VICENTE HONORATO con cédula de ciudadanía N° 1704197324, NO consta registrado (a) con impedimento legal para ejercer cargo, puesto, función, dignidad en el sector público.

El registro señalado y la información sobre el mismo, es de exclusiva responsabilidad de la institución del sector público que lo requirió e hizo el reporte respectivo. El Ministerio del Trabajo se limita a administrar la base de datos en la que consta esta información.

**Ministerio
del Trabajo**

Atentamente,

Lcda. Cristina Freire

DIRECTORA DE SECRETARIA GENERAL

FECHA EMISIÓN: Lunes 20 de Junio 2016 8:27

VÁLIDO POR 72 HORAS A PARTIR DE SU EMISIÓN



0000057

Nº 36

ESPACIO
EN
BLANCO



6000038

Veinte 20
R

Nº 36

CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: **No tener procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado**
CÓDIGO DE CERTIFICADO: **PADJU-06-16-1737**
FECHA DE EMISIÓN: **Quito, Lunes 20 de Junio del 2016**
SOLICITANTE: **CARDENAS CEDILLO VICENTE HONORATO**
CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: **1704197324**

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no cuenta con procesos adjudicados o contratos pendientes con el Estado a través del Sistema Informático Oficial de Contratación Pública del Estado Ecuatoriano.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.



ESPACIO
EN
BLANCO



0000040

Nº 36

veinte y uno 21
R

CERTIFICADO ELECTRÓNICO

TIPO DE CERTIFICACIÓN: No ser contratista incumplido o adjudicatario fallido con el Estado

CÓDIGO DE CERTIFICADO: CIOAF-06-16-2936

FECHA DE EMISIÓN: Quito, Lunes 20 de Junio del 2016

PERSONA NATURAL: CARDENAS CEDILLO VICENTE HONORATO

CÉDULA DE CIUDADANÍA/IDENTIDAD: 1704197324

El Servicio Nacional de Contratación Pública certifica que, a la presente fecha, el solicitante no se encuentra reportado como contratista incumplido o adjudicatario fallido.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y ASESORÍA A USUARIOS
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

- Para verificar la integridad del presente certificado la Entidad / Institución que lo solicita deberá ingresar el código de certificado en la herramienta "Verificación de certificados" la cual se encuentra disponible al público en general a través del portal www.compraspublicas.gob.ec
- La información contenida en el presente certificado es válida a la fecha de su emisión



Este certificado ha sido generado a través del sistema informático de emisión de certificados, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.



0000041

Nº 36

ESPACIO
EN
BLANCO



0000042

Nº 36

Veinte y dos 22-
P

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDADES

CÓDIGO DE CERTIFICADO: 913151601727
FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 6/20/2016 9:26:36 AM
PERSONA NATURAL: CARDENAS CEDILLO VICENTE HONORATO
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1704197324

De acuerdo a la revisión efectuada en la base de datos de la Contraloría General del Estado, el/la señor/a CARDENAS CEDILLO VICENTE HONORATO, con cédula de ciudadanía N° 1704197324, registra la siguiente información, a la presente fecha:

TIPO DE RESPONSABILIDAD	SI	NO
ADMINISTRATIVA CULPOSA		X
CIVIL CULPOSA		X
INDICIO DE RESPONSABILIDAD PENAL		X

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

VALIDACIÓN

1. Para efectos de verificación, las Unidades de Administración del Talento Humano o quienes hicieren sus veces de las entidades y organismos del sector público, podrán verificar que la emisión del certificado de responsabilidades fue generado en la plataforma informática de la Contraloría General del Estado, ingresando a la página web (www.contraloria.gob.ec).
2. La información contenida en el presente certificado es válida por 24 horas desde la fecha de su emisión.
3. Si tiene alguna inconformidad con la información de este certificado, favor acercarse al Balcón de Servicios de la Contraloría General en la oficina matriz, o en las Direcciones Regionales o Delegaciones Provinciales, según su ubicación geográfica; y solicitar al Contralor General del Estado la revisión y actualización de datos, adjuntando la documentación habilitante que respalde el pedido.



913151601727

Este certificado ha sido generado a través del sistema informático, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el presente certificado.

www.contraloria.gob.ec



0000043

Nº 36

ESPACIO
EN
BLANCO



0000044

Oficio Nro. CNE-DNOP-2016-0199-Of

Quito, 20 de junio de 2016

Abogado
Vicente Honorato Cárdenas Cedillo
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su comunicación de 20 de junio de 2016, mediante la cual solicita: "(...) un certificado en el que conste no haber sido o sea Directivo/a de Partido o Movimiento inscrito en los dos últimos años; y/o, haya desempeñado una dignidad de elección popular en el mismo lapso"; al respecto, me permito informar lo siguiente:

Revisada la base de datos y nómina de directivas nacionales, provinciales, cantonales y parroquiales registradas a la presente fecha en el Consejo Nacional Electoral, por intermedio de esta Dirección Nacional, **NO consta el nombre del abogado Vicente Honorato Cárdenas Cedillo, con número de cédula de ciudadanía 1704197324, como miembro de Directiva de organización política alguna y dignidad de elección popular.**

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,



Dr. Fidel Ycaza Vinueza
DIRECTOR NACIONAL DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS

Referencias:

- CNE-SG-2016-4639-EXT

Anexos:

- ab. vicente honorato cárdenas.pdf



ESPACIO
EN
BLANCO



0000046

1. FORMACION ACADÉMICA.

1.1. EDUCACION FORMAL:



ESPACIO
EN
BLANCO



0000043



Nº 36



LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Y EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL,

POR CUANTO: el doctor Vicente Bonavoto
Corderas Cedillo, ha cumplido con los requisitos
prevenidos por las leyes, se le expide en debida forma el Título de
ABOGADO de los Tribunales y Juzgados de la República.

En tal virtud, todas las autoridades le tendrán y reconocerán
como tal **ABOGADO**, guardándole y haciendo se le guarden los
honores y privilegios que corresponden sin ponerle obstáculo en el
ejercicio de su profesión.

Dado y firmado por el Decano y autorizado por el Secretario
General y sellado con el sello del Plantel.- Ciudad Universitaria en
Quito, a 9 de julio de 1992.

EL DECANO.

EL SECRETARIO - ABOGADO.

EL SECRETARIO GENERAL



RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Quito, a 21 de Septiembre de 1992

REFRENDADO,

al folio No 155

del Libro de Grados.

EL RECTOR.

CORTE SUPERIOR DE QUITO

En esta fecha queda inscrito al pre-
sente título con el No
del libro respectivo.

EL SECRETARIO.

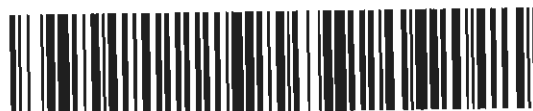
Dra. Patricia Alvarado Suárez
Secretaria General y Tribunal
Corte Superior Quito

- 54 -
25 Septiembre 1992
- 486 -
DR. RAÚL CARRIÓN
CUEVA - SECRET
RIO GENERAL
ENCARGA DO

0000043



Factura: 003-002-000003955



20151701004D01462

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLOO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.


NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO
NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUITO



0000050

112

36



1005-05-573671



CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO O GRADO ACADÉMICO

El Consejo Nacional de Educación Superior
CERTIFICA:

En Quito, a los 4 días del mes de Mayo del año 2005, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el título de DOCTOR EN JURISPRUDENCIA Y ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA correspondiente al TERCER NIVEL, perteneciente a CARDENAS CEDILLO VICENTE HONORATO portador(a) del documento de identificación Nro. 1704197324, otorgado por UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

Quito, Martes 24 de Mayo de 2005

[Handwritten Signature]
CHRISTIAN COPE ASQUER
CERTIFICACION-LEGALIZACION



0000001



Factura: 003-002-000003955

Nº 36

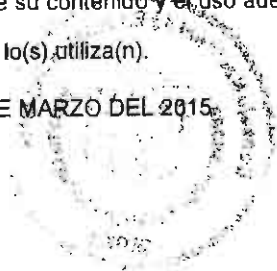


20151701004D01462

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es, (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLOO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015



Nº 0182992

NOTARIO(A) PALLO QUISLEMA ROMULO JOSELITO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO



0000002



36

REPÚBLICA DEL ECUADOR
LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental

Confiere el Grado de

**Magister en Ciencias Ambientales con énfasis
en Gerencia y Auditoría Ambiental**

a

Vicente Honorato Cárdenas Cevallos

de nacionalidad **ecuatoriana** con identificación N° 1704197324

por haber culminado los estudios y cumplido las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

Quito, **14 de diciembre de 2004**

EL DECANO

ING. VICTOR HUGO PAREDES M.

DECANO

EL RECTOR

Ing. Victor H. Olalla Proaño
RECTOR

EL SECRETARIO ABOGADO

Dr. Marco Romero Avila
SECRETARIO ABOGADO

EL SECRETARIO GENERAL

DR. AGUSTO DUAL POZCE
Secretario General

Refrendado en el Libro de Grados, Folio 900 Fecha: 2005-03-30

Registrado en la Oficina de Documentación Estudiantil,

Folio 25 N° 602 FECHA 2005-02-28 Jefe de OUDE

000003

Ing. Juan Carlos Bermeo





Factura: 003-002-000003955

Nº 36



20151701004D01462

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLOO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

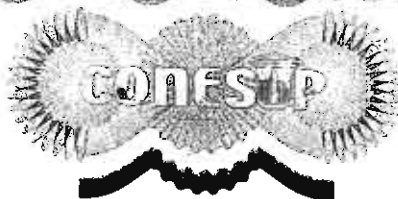
QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.


NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



0000004

1005-05-575290



CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO O GRADO ACADÉMICO

El Consejo Nacional de Educación Superior
CERTIFICA:

En Quito, a los 11 días del mes de Mayo del año 2005, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el grado académico de **MAGISTER EN CIENCIAS AMBIENTALES CON ENFASIS EN GERENCIA Y AUDITORIA AMBIENTAL** correspondiente al Cuarto Nivel, perteneciente a **CARDENAS CEDILLO VICENTE HONORATO** portador(a) del documento de identificación Nro. 1704197324, otorgado por **UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**.

Quito, Martes 24 de Mayo de 2005


CHRISTIAN COQUE ASQUID
CERTIFICACION-LEGALIZACION



0000000

Nº 36



Factura: 003-002-000003955



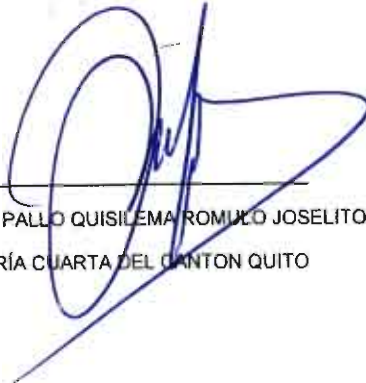
20151701004D01462

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.

Nº 0182993


NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO



0000006



UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR

Ecuador
por cuanto

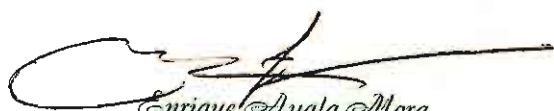
Vicente Honorato Cárdenas Cedillo

*ha cumplido con todos los requisitos académicos y legales establecidos
por la universidad, le confiere el título de*

Especialista Superior en Derecho Procesal

*con todos los honores, privilegios, derechos y facultades que le corresponden,
en testimonio firman las autoridades pertinentes y lo refrendan
con los sellos de la universidad.*

Expedido en Quito, Ecuador 3 de Junio de 2009


Enrique Ayala Mora
Rector
Sede Ecuador


Virginia Alta Perugachi
Secretaria General
Sede Ecuador

1. Cárdenas

Refrendado en la Sede Central. Sucre, Bolivia

Fecha: 1 de Julio de 2009



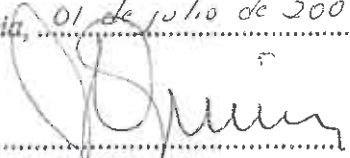
0000007

Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Central

Registro N° 403.09.7.0

Libro N° VI Folio N° 36

Sucre-Bolivia, 01 de julio de 2009



Lic. José Luis Aguirre S.
 Secretario General de la UASB



202/2009
 206-RT-UASB-09

IX 1 2009

1 de julio de 2009



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
 al documento original que se me exhibió y se devolvió,
 en fejas.
 Quito a 19 MAR 2009


 DR. RÓMULO JOSÉ MARÍA SALAS Q.
 NOTARIO CUARTO



0000003

Nº 0002154



1022-09-695927

**CERTIFICADO DE REGISTRO
DE TÍTULO O
GRADO ACADÉMICO**

EMITIDO: Quito, Jueves, 10 de Septiembre de 2009

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CERTIFICA:

En Quito, a los 27 días del mes de Julio del año 2009, en el Consejo Nacional de Educación Superior - CONESUP, se registró el título de ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL correspondiente al Cuarto Nivel, perteneciente a CARDENAS CEDILLO VICENTE HONORATO portador(a) del documento de identificación Nro. 1704197324, otorgado por UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR.

CINDY PALACIOS DE BARBA

CINDY PALACIOS - CERTIFICACION LEGALIZACION



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en la página Web: www.conesup.net



0000000

Nº 36



Factura: 003-002-000003955



20151701004D01462 USD. 15.00

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLOO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.

Nº 0626442

NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO



00000000



Nº 36



Factura: 001-002-000017323

20161701076D02619

frank y uno 31
R

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20161701076D02619

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) **igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)** en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 8 DE JUNIO DEL 2016, (11:15).



NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACÓN
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



0000001



ESPACIO
EN
BLANCO



0000062



No 36

*trunk yates 32*

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

Quito, 11-05-2016

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que CARDENAS CEDILLO VICENTE HONORATO, con documento de identificación número 1704197324, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIIESE), la siguiente información:

Nombre: CARDENAS CEDILLO VICENTE HONORATO
Número de Documento de Identificación: 1704197324
Nacionalidad: Ecuador
Género: MASCULINO

Títulos de Cuarto Nivel

Número de Registro	1005-05-573671
Institución de Origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Institución que Reconoce	
Título	DOCTOR EN JURISPRUDENCIA Y ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2005-05-04
Observaciones	No equivalente al título de doctorado "PhD", según Resolución No. 0023-2008-TC del Tribunal Constitucional.

Número de Registro	1005-05-575290
Institución de Origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Institución que Reconoce	
Título	MAGISTER EN CIENCIAS AMBIENTALES CON ENFASIS EN GERENCIA Y AUDITORIA AMBIENTAL
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2005-05-11
Observaciones	

Número de Registro	1022-09-695927
Institución de Origen	UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
Institución que Reconoce	
Título	ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2009-07-27
Observaciones	



IMPORTANTE

La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento.

0000003

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

GENERADO: 11-05-2016 05:49 pm

www.senescyt.gob.ec

Documento firmado electrónicamente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



0000064



Nº 36



Factura: 003-002-000003977

20151701004D01476

NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701004D01476						
ACTO O CONTRATO:							
CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTO DESMATERIALIZADO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE MARZO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	CARDENAS CEDILLO VICENTE HONORATO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704197324	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: HTTP://WWW.SENESCYT.GOB.EC/WEB/GUEST/CONSULTA-DE-TITULOS							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

0000005

ESPACIO
EN
BLANCO



0000006



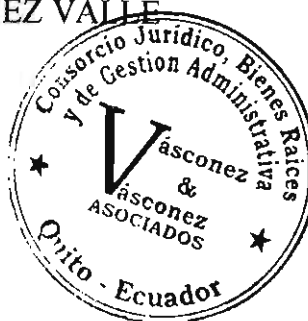
SEÑOR NOTARIO.-

Dr. Holger Riquelme Vasconez Valle, Abogado en libre ejercicio profesional, portador de la matrícula número 6304 del Colegio de Abogados de Pichincha, solicito a usted de manera más comedida lo siguiente:

De conformidad con lo que dispone el Art. 18, numeral 5 de la Ley Notarial, en concordancia con la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, sírvase **CERTIFICAR EL REGISTRO DE LOS TITULOS** del señor **DR. VICENTE HONORATO CARDENAS CEDILLO**, información que se encuentra en la página <http://www.senescyt.gob.ec/web/guest/consulta-de-titulos>, de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT, que en una foja útil adjunto; y, de la cual se me concederá una copia.

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

[Handwritten signature]
DR. HOLGER RIQUELME VASCONEZ VALLE
ABOGADO
 MAT. PROF. 6304 C.A.P



0000007

ESPACIO
EN
BLANCO



0000003

No 36



Inicio Consulta de títulos y Escuelas Superior Consulta de títulos Estación Títulos Extranjeros

Consulta de Títulos Registrados

Búsqueda por Apellidos

Búsqueda por
Identificación (cédula/pasaporte) Buscar

ATENCIÓN

"La SENESCYT emitirá certificados impresos únicamente cuando sean requeridos para uso en el extranjero o para fines judiciales. El título emitido por cualquier Universidad o Instituto de Educación Superior existente en el Ecuador no requerirá validación alguna, ni del CES ni del SENESCYT."

(Reglamento General de Aplicación a la Ley Orgánica de Educación Superior, Art. 19)

Nombre CARDENAS CEDILLO VICENTE HONORATO
Identificación 1704197324
Nacionalidad ECUATORIANA
Genero MASCULINO

Tabla de Títulos Registrados

Título	Institución de Educación Superior	Tipo	Reconocido Por	Número de Registro	Fecha de Registro	Observación
MAGISTER EN CIENCIAS AMBIENTALES CON ENFASIS EN GERENCIA Y AUDITORIA AMBIENTAL	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	NACIONAL		1005-05-575290	11-05-2005	
ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL	UNIVERSIDAD ANDRINA SIMON BOLIVAR	NACIONAL		1022-09-695927	27-07-2009	
DOCTOR EN JURISPRUDENCIA Y ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR	NACIONAL		1005-05-573671	04-05-2005	No equivalente al título de doctorado "PhD", según Resolución No 0023-2008-TC del Tribunal Constitucional.

Síguenos en:



00000000

Nº 36

ESPACIO
BLANCO



Notaría Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
Notario



1 ...rio

2

3

4 E.T.S.

5

6 DI UNA COPIA

7

8 ...ZON DE CERTIFICACION.- A petición del Doctor Holger Riquelme Vásquez
9 Valle, portador de la matrícula profesional número seis mil trescientos cuatro
10 del Colegio de Abogados de Pichincha; el día de hoy y en UNA FOJA CERTIFICO,
11 que la impresión que antecede es fiel copia de la información contenida en la
12 dirección de la página electrónica:
13 <http://www.senescyt.gob.ec/web/guest/consulta-de-titulos> (Ingreso a la
14 referida página, en el link "Búsqueda por identificación", se digita el número de
15 cédula número uno siete cero cuatro uno nueve siete tres dos cuatro,
16 correspondiente al señor Vicente Honorato Cárdenas Cedillo y se visualiza la
17 información). Mi actitud de conformidad con lo dispuesto en el numeral cinco
18 del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- En Quito, hoy día diecinueve de marzo
19 del año dos mil quince.

20

21

22

23

24

25

26

27

28

DR. RÓMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

0000071



**ESPACIO
EN
BLANCO**



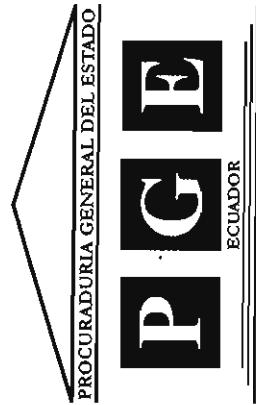
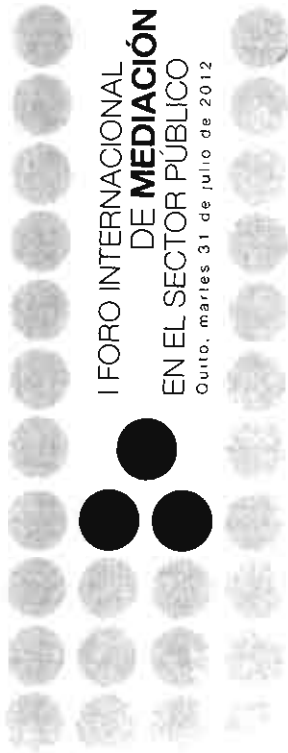
**1.2. CAPACITACIONES RECIBIDAS E IMPARTIDAS
EN DERECHO CONSTITUCIONAL, DERECHO
ELECTORAL, DERECHO PROCESAL, DERECHO
ADMINISTRATIVO Y DEMOCRACIA:**



ESPACIO
EN
BLANCO



000074



Nº 36

Trunk y ocho 38
P

Confiere el presente certificado
Dr. Vicente Cárdenas

Por su participación en el
I Foro Internacional de Mediación en el Sector Público
realizado en la ciudad de Quito el martes 31 de julio de 2012,
con una duración de 8 horas.

Dr. Diego García Carrión
PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO
PRESIDENTE DEL CENTRO DE MEDIACIÓN



CENTRO DE MEDIACIÓN
PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO

000000.5





Confieren el presente certificado a:

Vicente Cárdenas

por su participación en el

SEMINARIO INTERNACIONAL

Derecho Electoral y Democracia



0000017

Domingo Paredes
Presidente
Consejo Nacional Electoral

Quito, 22 de octubre de 2012

Richard Ortiz Ortiz
Director Ejecutivo
Instituto de la Democracia

prints, move 39



Nº 36



Factura: 003-002-000003955

20151701004D01462

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLOO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.

NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO



000000.3

La Responsabilidad Comunicacional de la Justicia Electoral

15

36

El Tribunal Contencioso Electoral otorga el presente CERTIFICADO a:

Vicente Cárdenas Cedillo

por haber asistido al Seminario-Taller "La responsabilidad Comunicacional de la Justicia Electoral",
realizado en la ciudad de Quito, Ecuador, con una duración de 8 horas.

Dado en Quito, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil trece.



0000070

Catalina Castro Llerena
Presidenta
Tribunal Contencioso Electoral

Luis Diego Brenes Villalobos
Luis Diego Brenes Villalobos
Tribunal Supremo de Elecciones
de Costa Rica

cuarenta y 0



No

36



Factura: 003-002-000003955

20151701004D01462

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLOO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.


NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO



Consejo de la Judicatura



El Consejo de la Judicatura otorga el presente

CERTIFICADO

A: **CARDENAS CEDILLO VICENTE HONORATO**

Por haber asistido al:

“SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO Y DERECHOS HUMANOS: LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DE LOS PODERES DEL ESTADO, DERECHOS HUMANOS Y CONTROL JUDICIAL”

Quito-Ecuador, del 15 al 16 de Octubre de 2012

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolví



Quito, a 10 JUN 2013
Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.O.

Dr. Mauricio Jaramillo Velastegui
DIRECTOR GENERAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA



cuentos no
P 41

ESPACIO
EN
BLANCO



00000082

110

36

2

EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Certifican que:

Vicente Cárdenas

Ha participado en el Taller “Democracia y Participación Política”, realizado en
la Ciudad de: Cuenca, 18 Julio 2013

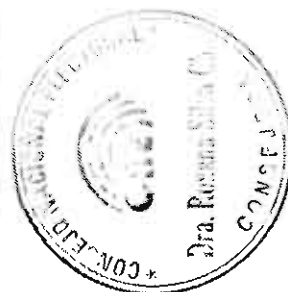




Dra. Roxana Silva Ch.

Consejera

Consejo Nacional Electoral





Dra. Doris Solíz C.

Ministra

Ministerio de Inclusión Económica y Social

cuentas 42



Nº 36



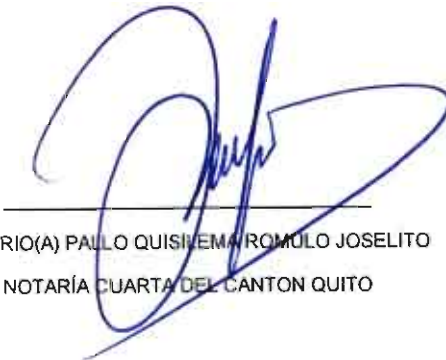
Factura: 003-002-000003955

20151701004D01462

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLOO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.


NOTARIO(A) PALLLO QUISHIEMA ROMULO JOSELITO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO





CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA



La Delegación Provincial de Pichincha, el Tribunal
Contencioso Electoral y el Instituto de la Democracia,

Confieren el siguiente

36

CERTIFICADO

Vicente Cárdenas

A:

Por haber participado en la capacitación sobre la normativa electoral vigente de las
organizaciones políticas para las elecciones seccionales de febrero de 2014.

00000055

Quito 28 de agosto de 2013



Patricio Domínguez
DIRECTOR DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA



cuarenta y tres

43



Factura: 003-002-000003955

Nº 36



20151701004D01462

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLOO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.



NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO



0000036



República del Ecuador

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



Confiere el presente CERTIFICADO

a:

VICENTE CÁRDENAS

Por su participación en el Seminario - Taller: "LA DEMOCRACIA COMUNITARIA Y LA JUSTICIA ELECTORAL EN EL ECUADOR", realizada en la ciudad de Montecristi provincia de Manabí, con una duración de 8 horas.

Dado en Montecristi - Manabí, a los 21 días del mes de mayo del año dos mil catorce.



[Firma]
Dr. Patricio Baca Manchengo
Presidente

[Firma]
Dr. Miguel Pérez Astudillo
Juez Principal

cuentos cuatros 44

36



Quito-Ecuador
José Manuel de Abascal N37-49 y Portete PBX:(593) 02 - 3815000
www.tce.gob.ec





No 36



Factura: 003-002-000003955

20151701004D01462

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLOO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.



NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

0000038

Seminario Internacional: La Justicia Electoral

"EXPERIENCIA EN LOS PAÍSES DE MÉXICO, GUATEMALA Y ECUADOR
EN RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS"

Confiere el presente
CERTIFICADO a

Vicente Cárdenas

Por su participación como asistente en el "Seminario Internacional: La Justicia Electoral"
realizado en Ibarra - Imbabura, con una duración de 8 horas académicas.

Dado en la ciudad de Ibarra, a los 15 días del mes de octubre de 2014.



Patricio Baca Mancheno
PRESIDENTE

Dr. Miguel Pérez Astudillo
JUEZ COORDINADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Nº

36

cuando y como 95



Nº 36



Factura: 003-002-000003955

20151701004D01462

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLOO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.


NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA POMULO JOSELITO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

0000030

Confiere el presente
CERTIFICADO

Vicente Cárdenas

Por su participación como asistente en el Seminario Taller: “Democracia Comunitaria y la Justicia Electoral en el Ecuador” realizado en Riobamba, con una duración de 8 horas académicas.

Dado en la ciudad de Riobamba, a los 13 días del mes de noviembre de 2014.

Mancheno

PRÉSIDENTE

THE NATIONAL GOVERNMENT HAS NO ELECTORAL

Dr. Miguel Pérez Astudillo

PÉEZ COORDINADOR

CO-ORDINADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

www.tce.gob.ec

SECRETARIA GENERAL



Nº 36



Factura: 003-002-000003955

20151701004D01462

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLOO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.

NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO



0000002

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN MUNICIPAL

Nº

36

CERTIFICAN QUE

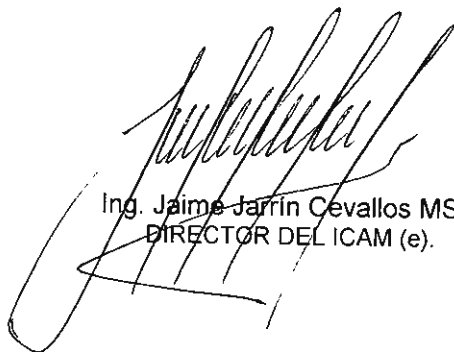
Cárdenas Cedillo Vicente Honorato

Participó en el Curso

DERECHO CONSTITUCIONAL - ACCIÓN DE PROTECCIÓN

Realizado en el Instituto de Capacitación Municipal, ICAM, del 18 al 29 de octubre de 2010, con 30 horas de duración.

Quito, 24 de diciembre de 2010


Ing. Jaime Jarrín Cevallos MSc.
DIRECTOR DEL ICAM (e).



0000003

Libro N° 5

Folio N° 483

Firma: Factura: 003-002-000003955

N° 36



20151701004D01462

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLOO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.

NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

N° 015218



0000094



La respuesta justa a su necesidad de información

EDICIONES LEGALES, EDLE S.A. confiere el presente

CERTIFICADO

A: **DR. VICENTE CARDENAS CEDILLO**

Por haber completado satisfactoriamente la capacitación de

**“ACCIONES DE GARANTÍAS JURISDICCIONALES DE ACUERDO AL
NUEVO MARCO CONSTITUCIONAL”**
en 20 horas de duración.

Quito, 12 y 13 de abril de 2012



0000005

Dr. Ernesto Albán Gómez
Gerente General



Certificación Autorizada

DR. MARCO ANTONIO MORALES ANDRADE

cuarenta y ocho
[Signature]



10

56



Nº 36



Factura: 003-002-000003955

20151701004D01462

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLOO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.

NOTARIO(A) PALLO QUI SILEMA ROMULO JOSELITO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO



00000006

Certificado

a:

CARDENAS CEDILLO VICENTE

Por su exitosa participación en el Seminario

“Derecho Constitucional”

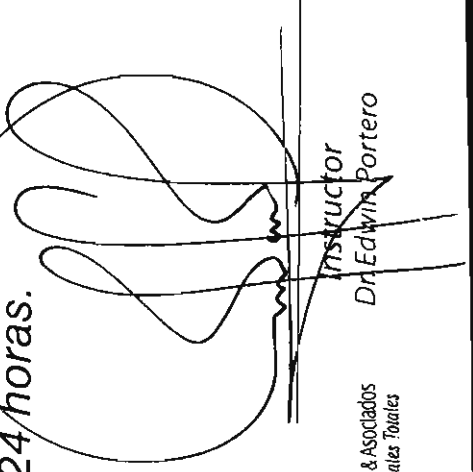
Realizado en Quito del 25 al 29 de Septiembre del 2014,
con una duración de 24 horas.



0000007


Ing. Beatriz Valencia
Gerente General

 **BARRAZUETA & Asociados**
Soluciones Empresariales Totales


Instructor
Dr. Edwin Portero

cercear, more 49



Factura: 003-002-000003955



20151701004D01462

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLOO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.

NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO



003-002-000003955



**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador



Certifica que

VICENTE HONORATO CARDENAS CEDILLO

Asistió al **Seminario El Proyecto del Código Orgánico General del Proceso**, organizado por el Área de Derecho de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, el Instituto de Estudios de Derecho Administrativo y Social, el Instituto Ecuatoriano de Derecho Procesal y el Instituto Ecuatoriano de Derecho Tributario. Se llevó a cabo en la ciudad de Quito, del 27 al 30 de octubre de 2014, con una duración de 22 (veinte y dos) horas.

Quito, 13 de noviembre de 2014

Dr. Marco Morales T.
Presidente

Instituto de Estudios de Derecho Administrativo y Social

Dra. Mariana Yépez A.
Presidenta

Instituto Ecuatoriano de Derecho Procesal

Dra. Victoria Montero T.
Presidenta

Instituto Ecuatoriano de Derecho Tributario

Lcda. Virginia Alta P.
Secretaria General

Universidad Andina Simón Bolívar





Factura: 003-002-000003955

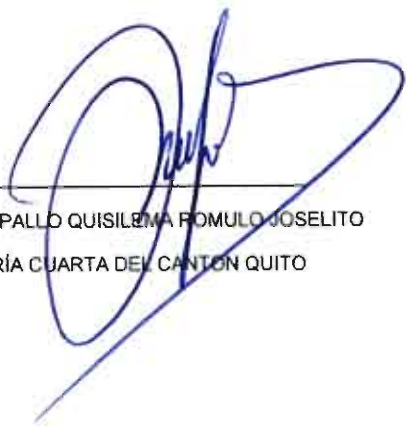


20151701004D01462

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLOO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.



NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA POMULO JOSELITO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja
ESCUELA DE ASISTENCIA GERENCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS
EDUCACIÓN CONTINUA



Certifican que:

Docente Honorato Cardenas Cedillo

Aprobó el "CERTIFICADO EN COMPETENCIAS PROFESIONALES Y GESTIÓN EMPRESARIAL", realizado en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca y Loja, desde el mes de enero al mes de julio de 2006, con una duración de 148 horas.

Loja, octubre de 2006

De conformidad con lo dispuesto en el art. 16
p. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió,
Quito, a

8 JUN 2010
Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEXTUAGESIMO SEXTO D.M. LOJA DEL ECUADOR



Sonia Mata
Sonia Mata
EDUCACIÓN CONTINUA

Mónica Abendaño
Mónica Abendaño

ESCUELA DE ASISTENCIA GERENCIAL
Y RELACIONES PÚBLICAS



Educación

La preparación académica integral genera mayores resultados

0000101

ESPACIO
EN
BLANCO



0000102



SEMINARIO - TALLER

Perspectiva de Género en la Justicia Electoral

El Tribunal Contencioso Electoral otorga el presente CERTIFICADO a:

Vicente Cárdenas

por haber participado en el Seminario - Taller "Perspectiva de Género en la Justicia Electoral", realizado en la ciudad de Quito, Ecuador, los días 29, 30 y 31 de octubre del año 2012, con una duración de 32 horas.

Dado en Quito, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil doce.



Catalina Castro Llerena
Catalina Castro Llerena
Presidenta
Tribunal Contencioso Electoral

Roxana Arroyo Vargas
Roxana Arroyo Vargas
Presidenta Fundación
Justicia y Género
COSTA RICA



36



Factura: 003-002-000003955

20151701004D01462

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLOO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.


NOTARIO(A) PALLO QUI SILENA ROMULO JOSELITO
NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUITO



0000104

Introducción a la Lógica

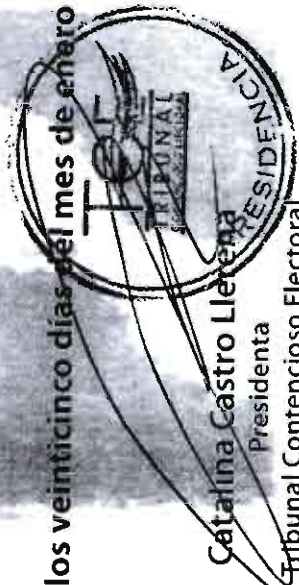
Nº 36

El Tribunal Contencioso Electoral otorga el presente CERTIFICADO a:

Vicente Cárdenas Cedillo

por haber participado en el curso "Introducción a la Lógica", realizado en la ciudad de Quito, Ecuador, con una duración de 64 horas.

Dado en Quito, a los veinticinco días del mes de enero del año dos mil trece.



Catalina Castro Llerena
Presidenta
Tribunal Contencioso Electoral

Edison Paredes Buitrón
Magister en Filosofía
Facilitador

Dirección de Investigación Contencioso Electoral

www.tce.gob.ec

centena y tres 53



Nº 36



Factura: 003-002-000003955

20151701004D01462

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLOO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.


NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

0000106



12

36

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

El presente es otorgado a

Vicente Honorato Cárdenas Cedillo

En reconocimiento por su participación en el
"PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN LITIGACIÓN ORAL"
con una duración total de 40 hs.,

llevado a cabo por Unidos por la Justicia Asociación Civil
durante los días 17 al 21 de Noviembre de 2014
en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.



Milena Ricci

Milena Ricci
Coordinación Ejecutiva
Programas de Capacitación
UNIDOS POR LA JUSTICIA

Miguel Kessler

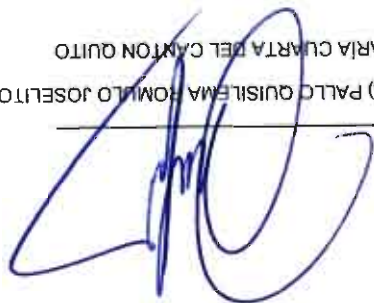
Miguel Kessler
Director Académico Programa de Capacitación
en Litigación Oral
UNIDOS POR LA JUSTICIA

cientos y sesenta 54

Martin Nessi

Martin Nessi
Presidente
UNIDOS POR LA JUSTICIA

NOTARIO(A) PALLO QUISILIMA ROMULO JOSE LITO
NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUITO



QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.

persona(s) que lo(s) utiliza(n).

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

Factura: 003-002-000003955



8010000

20151701004D01462





ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

Nº

36

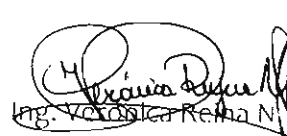


CERTIFICADO

La suscrita Directora del Centro de Educación Continua, de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, CERTIFICA: que VICENTE CÁRDENAS CEDILLO, con cédula de ciudadanía 1704197324 fue expositor de los cursos "LOSCCA Y LOCCE" del 7 al 11 de mayo de 2007 en la I-DE SHYRIS, con una duración de 30 horas y "RESPONSABILIDAD DEL SERVIDOR PÚBLICO" del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2007 en la Unidad de Admisión y Registro de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE con una duración de 24 horas.

El interesado puede hacer uso de este documento como creyere pertinente.

Sangolquí, 06 de enero de 2015.


Ing. Verónica Reina N.
Directora del Centro de Educación Continua



0000109



Nº 36



Factura: 003-002-000003955

20151701004D01462

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLOO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.

NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO





**UNIVERSIDAD ESCUELA POLITECNICA JAVERIANA
DEL ECUADOR "ESPOJ"**

FUNDADA EN 1983



Nº 36

Quito, 17 de enero del 2005

CERTIFICADO DE TRABAJO

El Rectorado de la Universidad Escuela Politécnica Javeriana del Ecuador, vista la solicitud presentada por el Doctor Vicente Honorato Cárdenas Cedillo; y, una vez revisado los archivos de la Institución CERTIFICA que el Dr. VICENTE HONORATO CARDENAS CEDILLO, portador de la C.I. 170419732-4 colaboró con la Politécnica, mediante contrato por servicios profesionales en calidad de Docente a Horas Clase en la Escuela de Maestría en Medio Ambiente, dictando la materia de Legislación Ambiental en el módulo 24, correspondiente a 36 horas clase, durante el mes de octubre del 2.004.

Atentamente:

Dr. Francisco Yáñez Narváez
Rector de la ESPOJ





Factura: 003-002-000003955

Nº 36



20151701004D01462

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLOO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.

NOTARIO(A) PALLO QUISILEÑA ROMULO JOSELITO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO



0000112

2.EXPERIENCIA PROFESIONAL:



No

36

ESPACIO
EN
BLANCO



0000114



COLEGIO DE ABOGADOS
DE PICHINCHA

Nº 36



CERTIFICACION

El Colegio de Abogados de Pichincha en uso de su facultad estatutaria, certifica.

Que el **DR. VICENTE HONORATO CARDENAS CEDILLO**, se encuentra afiliado a nuestra Institución, desde el **25 de septiembre de 1992** hasta la presente fecha, con matrícula profesional N° **3594**, está al día en el pago de sus obligaciones, y no registra sanción alguna por parte del **TRIBUNAL DE HONOR** de este gremio, por cuanto se ha desempeñado con probidad e idoneidad notoria.

Me remito a los archivos que reposan en la Secretaria de nuestro Colegio.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 13 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió,
Quito, a 13 JUN 2016

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.



Atentamente:

Dra. Angeles Bones Reasco

SECRETARIA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA

Quito 09 de junio del 2016



ESPACIO
EN
BLANCO





Nº 36



Factura: 001-002-000017496

20161701076D02692

Cincoenta y nueve 59

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20161701076D02692

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) **igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s)** en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 13 DE JUNIO DEL 2016, (10:40).



NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



0000117

Nº 36

ESPACIO
BLANCO



0000113

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

Quito, 13-06-2016

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que **CARDENAS CEDILLO VIC HONORATO**, con documento de identificación número 1704197324, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIIESE), la siguiente información:

Nombre: **CARDENAS CEDILLO VICENTE HONORATO**
Número de Documento de Identificación: **1704197324**
Nacionalidad: **Ecuador**
Género: **MASCULINO**

Títulos de Cuarto Nivel

Número de Registro	1005-05-573671
Institución de Origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Institución que Reconoce	
Título	DOCTOR EN JURISPRUDENCIA Y ABOGADO DE LOS TRIBUNALES Y JUZGADOS DE LA REPUBLICA
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2005-05-04
Observaciones	No equivalente al título de doctorado "PhD", según Resolución No. 0023-2008-TC del Tribunal Constitucional.

Número de Registro	1005-05-575290
Institución de Origen	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Institución que Reconoce	
Título	MAGISTER EN CIENCIAS AMBIENTALES CON ENFASIS EN GERENCIA Y AUDITORIA AMBIENTAL
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2005-05-11
Observaciones	

Número de Registro	1022-09-695927
Institución de Origen	UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR
Institución que Reconoce	
Título	ESPECIALISTA EN DERECHO PROCESAL
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2009-07-27
Observaciones	



0000110

IMPORTANTE

La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento.

El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

GENERADO: 13-06-2016 08:30 am

www.senescyt.gob.ec

Documento firmado electrónicamente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



0000120



Nº 36



LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Y EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL,

POR CUANTO el doctor Vicente Bonavato
Corderas Cedillo, ha cumplido con los requisitos
prevenidos por las leyes, se le expide en debida forma el Título de
ABOGADO de los Tribunales y Juzgados de la República.

En tal virtud, todas las autoridades le tendrán y reconocerán
como tal **ABOGADO**, guardándole y haciendo se le guarden los
honores y privilegios que corresponden sin ponerle obstáculo en el
ejercicio de su profesión.

Dado y firmado por el Decano y autorizado por el Secretario
General y sellado con el sello del Plantel.- Ciudad Universitaria en
Quito, a 9 de julio de 1992.

EL DECANO,

EL SECRETARIO - ABOGADO,

EL SECRETARIO GENERAL



RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Quito, a 21 de Septiembre de 1992

REFRENDADO,

al folio No 155

del Libro de Grados.

EL RECTOR,

CORTE SUPERIOR DE QUITO

En esta fecha queda inscrito al pre-
sente título con el Nº
del libro respectivo.

EL SECRETARIO,

Mrs. Patricia Flores Suarez
Secretaria General y Jefe de
Corte Superior Quito

54-486-
25 Septiembre 1992
DR. ALBERTO CARRION
EJECUTIVO- SEGRE-
RIO- GENERAL
EN CARA 90

93 2268
10 Septiembre 1992

De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
 al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Salto, a

13 JUN 2015

Gonzalo Román Chacón
 JEFES DE OFICINA DE NOTARÍA
 JEFES DE OFICINA DE NOTARÍA



**ESPACIO
 EN
 BLANCO**



0000122



Nº 36

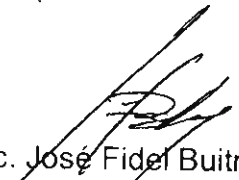


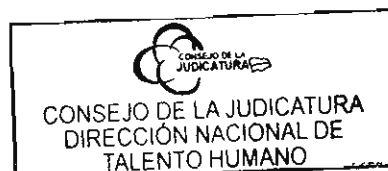
**LA DIRECCION NACIONAL DE TALENTO HUMANO
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**

CERTIFICA:

A petición escrita de **VICENTE HONORATO CARDENAS CEDILLO** con cédula de ciudadanía N°1704197324, una vez revisado el expediente laboral del ex servidor consta que ingresó a esta Institución el 14 de abril del 2011, con Nombramiento Provisional, en calidad de Conjuez de la Sala de lo Civil y Mercantil de la Corte Nacional de Justicia, cargo que desempeñó hasta el 28 de julio del 2011.

Quito, 25 de noviembre de 2014.


Lic. José Fidel Buitrón Bolaños
**RESPONSABLE DE DOCUMENTACION
Y ARCHIVO DE LA DNTH**



Av. 10 de Octubre N24-900 y Francisco Carrión
1501 3953 800
www.funcionjudicial.gob.ec



Hacemos de la justicia una práctica diaria

0000123



Nº 36



Factura: 003-002-000003955

20151701004D01462

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLOO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.


NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO



0030114



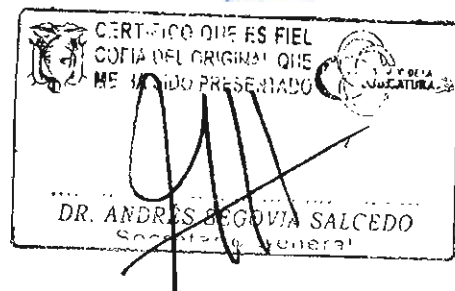
MEMORANDO No. DNTH-9828-2014

PARA: Dr. Andrés Segovia Salcedo
SECRETARIO GENERAL

DE: Ing. María Cristina Lemarie
DIRECTORA NACIONAL DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: Certificación de documentos.

FECHA: 19 de Noviembre de 2014.



Por medio del presente solicito a su autoridad, proceder con la certificación del siguiente documento de acuerdo con el presente detalle:

Documento de referencia:

- Oficio s/n, recibido en esta Dirección Nacional el 13 de noviembre de 2014, suscrito por el Dr. Vicente Cárdenas Cedillo.

Solicitado por:

- Dr. Vicente Cárdenas Cedillo.

Tipo de documento a certificar:

- Una (01) foja original de la Acción de Personal No. 607-DNP, de fecha 13 de abril de 2011.

Observaciones:

Además del referido requerimiento, el peticionario solicitó la siguiente certificación: "2. Que siendo titular de la matrícula profesional 3594 ejercito la profesión de abogado a partir de junio de 1992. Agrego fotocopia de la matrícula profesional.", petición que no es posible atender, por tratarse de una matrícula perteneciente a una Institución ajena al Consejo de la Judicatura, en virtud de lo cual dicha solicitud deberá ser dirigida por el interesado al Colegio de Abogados de Pichincha.

Sírvase enviar el documento certificado al peticionario, Dr. Vicente Cárdenas, quien ha señalado el siguiente correo electrónico: vicente_cardenas2003@yahoo.com.

Agradeceré de igual manera, se sirva disponer a quien corresponda, la devolución de los documentos que son enviados para certificación, en las mismas condiciones que fueron remitidos.

Atentamente,

Ma Cristina Lemarie

Ing. María Cristina Lemarie
DIRECTORA NACIONAL DE TALENTO HUMANO



Elaborado por: Abg. Luis Guamán Peñaherrera.

Revisado y aprobado por: Abg. Carlos Patra Toazo.





Factura: 003-002-000003955



20151701004D01462

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLOO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.


NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

OFICIO-SG-C-2014-996

Quito D.M., 24 de noviembre de 2014

ASUNTO: Se remiten copias certificadas

Doctor
VICENTE CÁRDENAS CEDILLO
Presente

Señor:

En atención al Memorando DNTH-9828-2014, de 19 de noviembre de 2014, recibido en esta Secretaría General el 24 del presente mes y año, que hace referencia a su Oficio S/N, ingresado el 12 de noviembre de 2014, remito copias certificadas, según el siguiente detalle:

1. Copia certificada, en una (1) foja anverso, del Memorando DNTH-9828-2014, de 19 de noviembre de 2014, suscrito por la ingeniera MARÍA CRISTINA LEMARIE ACOSTA, Directora Nacional de Talento Humano.
2. Copia certificada, en una (1) foja anverso y reverso, de la Acción de Personal 607-DNP, de 13 de abril de 2011, perteneciente a CÁRDENAS CEDILLO VICENTE HONORATO.

Atentamente,



Dr. ANDRÉS SEGOVIA SALCEDO
Secretario General

Adjunto lo indicado

IR/VC

OBSERVACIONES esta Secretaría General del Consejo de la Judicatura no se responsabiliza por el incumplimiento de los plazos o términos legales o dispuestos por autoridad competente o por la demora injustificada del despacho y entrega de la documentación puesta a su conocimiento, cuando fuere imputable a otras unidades administrativas de la estructura orgánica de la Institución, por los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionado y que puedan inducir a error o equivocación; y, por aquellos datos que no hayan sido actualizados de manera oportuna por las otras unidades





Nº

36



Factura: 003-002-000003955

20151701004D01462

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

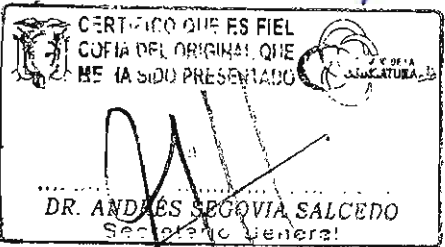
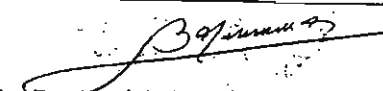
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLOO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.

NOTARIO(A) PALLÓ QUISILEMA ROMULO JOSELITO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



0000123

ACCIÓN DE PERSONAL		REPÚBLICA DEL ECUADOR FUNCIÓN JUDICIAL CONSEJO DE LA JUDICATURA		Nro. 607-DNP Fecha 13/abr/2011 	
1 CORTE NACIONAL DE JUSTICIA			2 Resolución		Nro Fecha 12/abr/2011
3 CARDENAS CEDILLO Apellidos		VICENTE HONORATO Nombre		4 Rige A Partir De Rige Hasta	
5 Cédula de Ident. 170419732-4		6 Cédula Militar		7 Certificado de Votación	
8 Tipo Acción de Personal Nombramiento Provisional					
9 Explicación El señor Presidente del Consejo de la Judicatura de acuerdo a la facultad conferida en el Art.269 numeral 5 en concordancia con el Art. 40 numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial y Resolución del Pleno del Consejo de la Judicatura del 8 de abril del 2011, NOMBRA PROVISIONALMENTE al Dr. Vicente Honorato Cárdenas Cedillo, Conjuez Permanente de la Sala de lo Civil de la Corte Nacional de Justicia, para el período de transición. (Memorando No. 0656-P-CJ-BCS de 12 de abril del 2011)					
 DR. ANDRÉS SEGOVIA SALCEDO Secretario General					
10 Situación Actual			11 Situación Propuesta		
Dependencia			Dependencia CORTE NACIONAL DE JUSTICIA		
Departamento			Departamento SALA DE LO CIVIL		
Puesto			Puesto CONJUEZ PERMANENTE		
Remuneración Unif.			Remuneración Unif.		
Lugar de Trabajo			Lugar de Trabajo QUITO		
Partida			Partida		
12 La persona reemplaza a Quien cesó en el Cargo con fecha			Dr. Fausto Raymond Cornejo (Conjuez)		
13			Causal		
Registro Nro			CONSEJO DE LA JUDICATURA		
Fecha			 Ing. Kléver Medina Alvarado DIRECTOR NACIONAL DE PERSONAL		
 Dr. Benjamín Cevallos Solórzano PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA			 SECRETARIA GENERAL		
					

0000129

14

Nº 36

Declaro con juramento que no desempeño otro cargo en el sector público ni tengo contrato vigente con la Función Judicial.

f.

15

Yo, Juro lealtad a la Función Judicial

f.

16

PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS

Declaro que además del cargo para el que estoy designado, desempeño el puesto de en según horario adjunto

f.

NOTARÍA CUARTA DE QUITO
 RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18
 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
 al documento original que se me exhibió y se devolvió.

Quito, a

19 MAR 2015

DR. ROMULO JOSE LOPILLO
 NOTARIO CUARTA



OBSERVACIONES:

RAZON: En la ciudad de San Francisco de Quito, hoy jueves 14 de abril del 2011, ante mí, Dr. Gustavo Donoso Mena, Director General (E), tomó legal posesión del cargo de **CONJUEZ PERMANENTE DE LA SALA DE LO CIVIL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA**, el señor **DR. VICENTE HONORATO CARDENAS CEDILLO**. Certifico.

Dr. Gustavo Donoso Mena
 DIRECTOR GENERAL (E)
 CONSEJO DE LA JUDICATURA





Quito, 15 de enero de 2015

CERTIFICACIÓN

Una vez revisados los expedientes que reposan en los archivos de esta dependencia, certifico que la **Doctor VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLO** con C.I. 1704197324, trabajó en la Universidad Metropolitana con relación de dependencia, en calidad de docente de la carrera de **DERECHO**, desde el 22 de octubre del 2007 hasta el 13 de febrero 2009.

Cumpliendo sus cátedras en las siguientes materias y periodos.

- Código Penal: octubre 2007 - febrero 2008
- Código de Procedimiento penal: marzo 2008 – septiembre 2008
- Derecho Administrativo: octubre 2008 – febrero 2009

Extiendo la presente certificación para los fines pertinentes.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

UMET
UNIVERSIDAD
METROPOLITANA
Elizabeth Castillo Zaruma
BIENESTAR ESTUDIANTIL
Psr. Cl. Elizabeth Castillo Zaruma.
Bienestar Institucional y TTHH.
UMET- QUITO



SEDE QUITO
Campus La Coruña
La Coruña N26 95 y San Ignacio
02 222 1572 / 02 252 1479
Campus Vozandes
Vozandes N39-84 y Diguja
02 244 3959
Campus Valle de los Chillos
Sangolquí, Atahualpa 17 01

0000131



Nº 36

Factura: 003-002-000003955



20151701004D01462

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLOO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.


NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO



0000132



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
SECRETARÍA

CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO ABOGADO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, CERTIFICA: Que los ciclos lectivos en esta Facultad son por semestres, y que el Doctor **VICENTE CARDENAS CEDILLO**, se desempeñó como docente a Contrato de la Carrera de Derecho, dictando las materias de: optativa 3-9NO.SEM.(**DERECHOS DE LA NATURALEZA**); durante el ciclo lectivo marzo - agosto 2013; y, **DERECHO AMBIENTAL**, en el ciclo lectivo septiembre 2013 - marzo 2014, de conformidad con los archivos que reposan en la Dirección de la Carrera de Derecho.

Quito, 16 de diciembre de 2014.



Dr. Fabián Benavides H
SECRETARIO - ABOGADO



0000133



Nº

36



Factura: 003-002-000003955

20151701004D01462

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR. VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLOO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.



NOTARIO(A) PALLO QUISILEMA ROMULO JOSELITO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO



0000134

Sección 68
R

3.EXPERIENCIA ESPECIFICA:



0000155

**ESPACIO
BLANCO**



0000136



Quito, 31 de Mayo de 2016

C E R T I F I C A D O

Esta Dirección, luego de la revisión de los registros correspondientes, tiene a bien certificar que el Dr. **CARDENAS CEDILLO VICENTE HONORATO** con cédula de ciudadanía 1704197324, en su trayectoria laboral desde el 01 de junio de 1980, ha desempeñado cargos de nivel jerárquico superior como Comisario Municipal de Construcciones de la Zona Norte desde el 27 de abril de 1994, hasta el 10 de mayo de 1994, Subprocurador Procesal desde el 01 de junio de 2007 hasta el 31 de julio de 2009, Encargado de la Subprocuraduría Metropolitana del 7 de agosto del 2009 hasta el 5 de octubre de 2009, actualmente como Asesor Legal en la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos desde el 01 de marzo de 2016 hasta la presente fecha.

El presente documento puede ser utilizado por el interesado como lo crea conveniente, dentro de los términos legales.

Atentamente,

SANDRA PÉREZ MORENO

Dra. Sandra Pérez Moreno
DIRECTORA METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS

RZM/NM

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
lto. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió,
Quito, a

8 JUN 2016

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.O.



0000157

Nº

36

ESPACIO
EN
BLANCO



0000133

Quito, 01 de junio de 2016



CERTIFICACIÓN

A petición verbal del doctor **CARDENAS CEDILLO VICENTE HONORATO**, portador de la cédula de ciudadanía No. **1704197324** certifico que el mencionado profesional **laboró** en el Tribunal Contencioso Electoral en los siguientes periodos,

- Desde el 20 de junio de 2012 hasta 31 de diciembre de 2014, en nivel jerárquico superior en calidad de Asesor 2, en Despacho de Juez.
- Desde el 01 de enero de 2015 hasta el 18 de junio de 2015, en nivel jerárquico superior en calidad de Director de Investigación Contencioso Electoral.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente como bien tuviere dentro del marco legal pertinente.



Mgs. Lizbeth Caicedo Clavijo
UNIDAD DE TALENTO HUMANO

En conformidad con lo dispuesto en el art. 13
de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió,
Quito, a

13 JUN 2016

Dr. Gonzalo Román Chacón
TARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.



Justicia que garantiza democracia

ESPACIO
BLANCO



0000140

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
INSTITUTO SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



CERTIFICACION

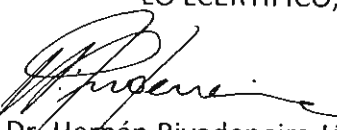
El suscrito Director del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central del Ecuador, CERTIFICA: que el señor Doctor **VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLO**, como docente del Instituto de Investigación y Posgrado, impartió la cátedra de "**LEGISLACIÓN AMBIENTAL**", en el Segundo nivel, de la Maestría en Derecho Ambiental Internacional, en los semestres comprendido desde Enero a Julio 2008, Noviembre 2008 Abril 2009, Junio hasta Diciembre del 2009, y "**LEGISLACIÓN AMBIENTAL, MUNICIPAL, PROVINCIAL Y EMPRESARIAL**" en cuarto nivel, en el semestre desde Noviembre 2008 hasta abril del 2009.

El mencionado catedrático se desempeñó con absoluta responsabilidad y dedicación.

En caso necesario me remito a los registros correspondientes que reposan en la Secretaría del Instituto de Posgrado.

Quito, 16 de diciembre de 2014

LO LCERTIFICO,


Dr. Hernán Rivadeneira Jativa, MSc.

DIRECTOR ISIP-FJ



Miryan C. 



0000141



Nº 36



Factura: 003-002-000003955

20151701004D01462

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151701004D01462

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a TÍTULOS, CERTIFICADOS, Y OTROS DOCUMENTOS DEL DOCTOR VICENTE HONORATO CÁRDENAS CEDILLOO y que me fue exhibido en 59 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 59 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 19 DE MARZO DEL 2015.


NOTARIO(A) PAULO QUISILEMA ROMULO JOSELITO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

0000142

setiembre del 72
R

4. OTROS MERITOS:



0000143